

CARLOS ELAZAR LEÓN RUIDIAS



DATOS GENERALES

DNI: 07284302

I. FORMACIÓN ACADÉMICO PROFESIONAL

-Grados o títulos obtenidos. -

TITULO PROFESIONAL: LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN.

II. EXPERIENCIA PROFESIONAL:

INSTITUCIÓN : MUNICIPALIDAD DE EL AGUSTINO
FECHA : JULIO 2020 A DICIEMBRE 2020.
CARGO : RESOLUTOR (EJECUTORIA COACTIVA).

INSTITUCIÓN : INVERSIONES JASAMI S.A.C.
FECHA : 01/11/2011 AL 30/03/2017.
CARGO : ADMINISTRADOR.

INSTITUCIÓN : MERCANTIL ALGODONERA S.A
FECHA : 15/01/2001 AL 30/10/2011.
CARGO : ASISTENTE ADMINISTRATIVO.

INSTITUCIÓN : TRANSPORTES Y SERVICIOS BERNA E.I.R.L.
FECHA : 01/04/1996 AL 20/12/2000
CARGO : JEFE DE ALMACÉN.

INSTITUCIÓN : TRANSPORTES DIOS ES AMOR S.R.L
FECHA : 03/02/1993 AL 15/02/1996
CARGO : ADMINISTRADOR.

III. DIPLOMADO, ESPECIALIZACIÓN Y CURSOS

DIPLOMADO : TRIBUTACION MUNICIPAL
INSTITUTO : INAGEP
FECHA : 25 DE AGOSTO DEL 2020.

IV. OFIMÁTICA:

BÁSICO

.

CÓDIGO DE LA UNIVERSIDAD: 019
ABREVIATURA GRADO / TÍTULO: T
MODALIDAD DE OBTENCIÓN DE GRADO / TÍTULO: EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: DNI N° 07284302
MODALIDAD DE ESTUDIO: PRESENCIAL
TIPO DE EMISIÓN: ORIGINAL
RESOLUCIÓN RECTORAL N°: 218-2018-CU-R-USMP de fecha: 06/04/2018
FECHA DE CONSEJO UNIVERSITARIO: 05/04/2018
RESOLUCIÓN DECANAL N°: 288-2018-DFCCAAYRRHH de fecha: 28/02/2018
LIBRO N°: T00074
FOLIO N°: 006
REGISTRO: R



El SECRETARIO GENERAL QUE SUSCRIBE CERTIFICA:
Que, el diploma del anverso es auténtico y corresponde a:

CARLOS ELEAZAR LEON RUIDIAS

Lima, 20 de abril de 2018

Alf. RODRIGO GAVILANO OLIVER
Secretario General

Lima, 09 de abril de 2018

Lic. PATRICIA AYALA CASIQUE ALVIZURI
Jefa de la Oficina de Grados y Títulos



00123710



REPÚBLICA DEL PERÚ
A NOMBRE DE LA NACIÓN

UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES

Confiere el Título Profesional de

Licenciado en Administración

a:

CARLOS ELEAZAR LEON RUIDIAS

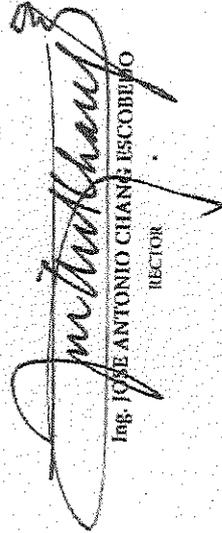
Aprobado por el Consejo de la Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos - Escuela Profesional de Administración con fecha 28 de febrero de 2018.

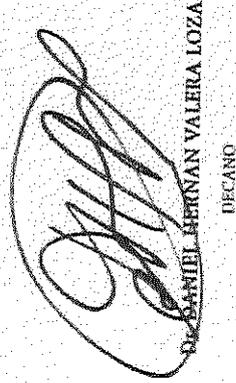
Otorgado por el Consejo Universitario, después de haber cumplido con los requisitos exigidos por las disposiciones legales vigentes.

Se expide el presente diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima, el 06 de abril de 2018


Abg. JULIO GAVILANO OLIVER
SECRETARIO GENERAL


Ing. JOSÉ ANTONIO CHANG ESCOBEDO
RECTOR


D. SAMUEL HERNÁN VALERA LOZA
DECANO